UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS CONVOCATORIA Nº..../202.....

CURSO PRE-FACULTATIVO (C.P.F.) (MODALIDAD VIRTUAL, PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL)

PRIMER O SEGUNDO SEMESTRE ADMISIÓN ACADÉMICA 202.... o ADMISIÓN ACADÉMICA 202....

En aplicación del Reglamento de Admisión Facultativa, aprobado por Resolución del
Honorable Consejo Universitario N° 184/98 de fecha 09 de septiembre de 1998, que
autoriza el ingreso de nuevos estudiantes a la Universidad Mayor de San Andrés,
previa aprobación del Curso Pre Facultativo (CPF), la Facultad de
, mediante Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro.
/202 convoca a todos los estudiantes de Sexto de Secundaria y Bachilleres
interesados en postular a las Carreras y Programa (s) (SI LA FACULTAD CUENTA
CON PROGRAMAS) de: VICERRECTORADO
S Digital

2	COSTO	
CARRERAS	POSTULANTE	POSTULANTE
9	NACIONAL	EXTRANJERO
Llenar	Bs	Bs
Llenar	(1 00000 0	. (
PROGRAMA	00/100 bolivianos).	00/100 bolivianos).
Llenar	5	
III VICI	ERRECTORADO 45	
V 1	LIMSA 🚜	

ro estudiantes nacionale (Mes) 202 , al de	
CION ESTUDIANTES NACIONA (Mes.202 al de	

DEPOSITO BANCARIO PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Depósito bancario únicamente en **BANCO UNIÓN** o plataformas virtuales de **UNINet**, **UNIMovil**.

Ingresar a la página web: https://sia.umsa.bo/preuniversitario, llenar todos los datos personales que pide el sistema y así generar el Código de Pago de Tramite (CPT).

Las postulantes con estado Civil Casadas deben realizar sus depósitos e inscripciones con los apellidos de soltera.

Una vez realizado el depósito no existe devolución.

El postulante podrá realizar el depósito en todo el territorio nacional a través del Código de Pago de Trámite CPT.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES BOLIVIANOS:

Una vez realizado el depósito bancario el postulante deberá seguir los pasos que se mencionan a continuación y subir los documentos previamente escaneados en

FORMATO JPG O IMAGEN

- Registrarse en la página web: https://sia.umsa.bo/preuniversitario, llenando todos los datos personales que pide el sistema y generando el Código de Pago de Trámite CPT.
- 2. Efectuar el depósito bancario en el mismo día, según lo requerido por el sistema SIA. (ver instrucciones adjuntas)
- 3. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo (espacio que debe llenar la Facultad).
- 4. Cédula de Identidad vigente.
- 5. Certificado de nacimiento actualizado.
- 6. Fotografía digital del Diploma de Bachiller original. En caso de NO contar con el Diploma de Bachiller, las cuatro últimas Libretas de Secundaria o Boleta de trámite. Los estudiantes que cursan el Sexto Grado de Secundaria presentarán un Certificado de la Dirección del Colegio que acredite esta situación.
- 7. Boleta del Depósito Bancario o captura de la transacción realizada.
- 8. Impresión del Formulario y firma del mismo con bolígrafo azul.

REQUISITOS E INSCRIPCIÓN POSTULANTES EXTRANJEROS:

Enviar por correo electrónico a la siguiente dirección preuniversitario (colocar la sigla establecida por el Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación) @umsa.bo adjuntando una fotografía digitalizada del pasaporte o carnet de extranjero vigente, para verificación y aprobación en la página web del SIA: https://sia.umsa.bo/preuniversitario donde deberá subir los siguientes DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO JPG O IMAGEN

- 1. Fotografía actualizada y digitalizada de frente, tamaño 3x3 cm con fondo (espacio que debe llenar la Facultad).
- 2. Pasaporte o carnet de extranjería vigente.
- 3. Certificado de Nacimiento, legalizado por el Consulado Boliviano en el país de origen y por la Cancillería.
- 4. Fotocopia del Diploma de Bachiller o su equivalente debidamente legalizado

- 5. Boleta del Depósito Bancario o captura de la transacción realizada.
- 6. Formulario firmado con bolígrafo azul

PARA POSTULANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS:

Como comprobante de inscripción, el postulante debe resguardar hasta previo comunicado la boleta de depósito bancario original y/o captura de la transacción virtual, más el formulario de inscripción del sistema SIA debidamente firmado.

IMPORTANTE

- Todo el trámite de inscripción es virtual a través de la página web: https://sia.umsa.bo/preuniversitario
- El incumplimiento de los requisitos o falsedad de la documentación, inhabilitará al postulante.
- Los postulantes que aprueben el Curso Pre-Facultativo y que no hayan presentado el Diploma de Bachiller para su inscripción al Curso Pre-Facultativo, deben presentarlo para el proceso de matriculación. En el caso de no contar con éste documento, pueden acogerse al período de prórroga, presentando las 4 últimas libretas, Certificados o Centralizadores de Notas.

Los contenidos de cada materia podrán ser descargados de la página web:(espacio que debe llenar la Facultad)
La atención a los postulantes respecto al proceso de inscripción y horarios se realizará a través de los siguientes medios a los que puede contactar:
Telf, vía WhatsAppgrupo telegram de lunes a viernes en horarios de oficina de am a pm., página web: www
VICEDECANO(A) DECANO(A) FACULTAD DE FACULTAD DE
V°B°VICERRECTOR(A)

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LA CONVOCATORIA PARA SU APROBACIÓN Y FIRMA

Por parte de la Unidad Solicitante

 Resolución Del Honorable Consejo Facultativo que aprueba la Convocatoria y autoriza su publicación.

Por parte de Secretaría Académica

- 1. Revisión de la documentación y contenido de la Convocatoria realizado por el (la) Analista de Secretaria Académica.
- 2. Firma de la Convocatoria por parte del (la) Vicerrector (a).

LAS CONVOCATORIAS PARA SU PUBLICACIÓN DEBEN SER PRESENTADAS ANTE EL (LA) VICERRECTOR (A), CON NOTA FIRMADA POR EL VICEDECANO Y DECANO DE LA FACULTAD, SOLICITANDO VISTO BUENO, CONTANDO CON HOJA DE RUTA, ACOMPAÑANDO LOS DOCUMENTOS PRECEDENTEMENTE SEÑALADOS CON 5 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE PUBLICACIÓN.

NOTA: PARA LA HABILITACIÓN Y ACTIVACION DEL CURSO PREUNIVERSITARIO EN EL SISTEMA https://sia.umsa.bo/preuniversitario, LA FACULTAD O CARRERA DEBE PRESENTAR AL DEPARTAMENTO DE TESORO UNIVERSITARIO LA CONVOCATORIA APROBADA Y FIRMADA POR EL (LA) VICERRECTOR (A).

